

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018 PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS GESTIÓN CULTURAL Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS EN AUDIOVISUALES

(3 de mayo de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el 8 de marzo la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, línea Cultura Ciudadana. Gestión Cultural y Formación de Públicos en Audiovisuales. Cuyo objetivo es “Estimular, fortalecer y promover la gestión cultural en Medellín, a través de la promoción y divulgación de los proyectos beneficiarios de la Convocatoria de Estímulos para Arte y la Cultura de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín 2018 en el área de Audiovisuales. Con este estímulo se busca fortalecer los procesos de gestión cultural de la ciudad, articulándolos con los beneficiarios de estímulos a la creación, para que de manera conjunta se promueva la formación de públicos, el acceso y la participación en las expresiones artísticas y culturales de la ciudad”
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El 19 de abril a las 3:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea Gestión Cultural y Formación de Públicos en Audiovisuales, con un total de Tres (3) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PJ- 000900725585 1-8-64273	FESTIVAL DE CINE JUVENIL Y USO DE LAS TIC, IX NOMINACIONES YOGUIS 2018.	CORPORACIÓN DE FESTIVALES DE CINE Y MUSICA JUVENIL, PREMIOS YOGUIS / INDEVOZ	9007255851-8
PJ- 000081103895 5-5-64675	FÁBRICA AUDIOVISUAL NACIONAL - FAN	CORPORACIÓN EDUCATIVA INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN - CIME	811038955-5
GC- 000001017206 440-64914	LABORATORIOAUDIOVISU AL ITINERANTE	CAMILO RÍOS MEJÍA	1017206440



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** Una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1. **En estudio,** Una (1) propuesta quedó habilitada para evaluación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
GC-0000010172 06440-64914	LABORATORIO AUDIOVISUAL ITINERANTE	CAMILO RÍOS MEJÍA	1017206440	EN ESTUDIO

3.2. **Por subsanar,** Ninguna (0) propuesta quedó pendiente por allegar documentos subsanables.

3.3. **Rechazada,** Dos (2) propuestas resultan rechazadas por la razón contenida a continuación.

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
PJ-0009007255851-8-64273	FESTIVAL DE CINE JUVENIL Y USO DE LAS TIC, IX NOMINACIONES YOGUIS 2018.	CORPORACIÓN DE FESTIVALES DE CINE Y MUSICA JUVENIL, PREMIOS YOGUIS / INDEVOZ	9007255851-8	RECHAZADA	LA PROPUESTA APORTADA NO CORRESPONDE CON EL OBJETO DE ESTA LÍNEA.
PJ-0000811038955-5-64675	FÁBRICA AUDIOVISUAL NACIONAL - FAN	CORPORACIÓN EDUCATIVA INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN - CIME	811038955-5	RECHAZADA	LA PROPUESTA APORTADA NO CORRESPONDE CON EL OBJETO DE ESTA LÍNEA.




CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018*

4. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante la entrega de los documentos pendientes, **únicamente**, en las oficinas de la **Secretaría de Cultura Ciudadana** ubicadas en la Cra. 53A # 42 – 161, Piso 13, Torre A, Edificio Plaza de la Libertad en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 p.m. con la consultora **Andrea Velásquez Mesa**.
5. Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co durante los siguientes dos (2) días hábiles de su publicación.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador


NATALIA RIVEROS GONZALEZ
Abogada


ANDREA VELASQUEZ MESA
Consultora


LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ
Profesional Administrativa

